



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION Y CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE BARGAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO (PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO. B.O.P. nº 151 de 6 de Julio de 2010)

Reunido el día 2 de Mayo de 2011 el Tribunal Calificador que juzga las pruebas del Concurso-Oposición Libre para cubrir en régimen de personal funcionario 1 plaza de **ARQUITECTO**, se dan a conocer por el presente los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO: Calificación del TERCER EJERCICIO de la Fase de Oposición.

De conformidad con lo establecido en el Anexo I de la convocatoria. Fase de Oposición, los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 5,00 puntos y por tanto, han superado el TERCER EJERCICIO, son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION
ALVAREZ HERMOSO, Carolina	5,50 puntos
FERNANDEZ LEON, Julia	5,00 puntos

SEGUNDO: CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICION

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICION	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
ALVAREZ HERMOSO, Carolina	17,07 puntos	7,50 puntos	24,57 puntos
FERNANDEZ LEON, Julia	16,64 puntos	7,50 puntos	24,14 puntos

TERCERO: A la vista del resultado, y de conformidad con lo establecido en la Base 9 de la convocatoria, se propone el nombramiento para ocupar 1 plaza de **ARQUITECTO DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS**, como personal funcionario, a **D^a CAROLINA ALVAREZ HERMOSO**, al ser la aspirante que habiendo superado la Fase de Oposición ha obtenido la máxima calificación final.

CUARTO: De conformidad con lo establecido en precitada Base 9, el resto de aspirantes conforma “Bolsa de Trabajo”, en la siguiente prelación:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION CONCURSO-OPOSICION
1	FERNANDEZ LEON, Julia	24,14 puntos
2	PECES ZARZA, Fernando	5,04 puntos



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación (del 4 de Mayo al 3 de junio de 2011), ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bargas (art. 114 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Toledo, a 3 de Mayo de 2011

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Francisca Rodríguez Minaya

**TABLON DE ANUNCIOS Y PAGINA WEB MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE BARGAS.**